

ORD: N° 1010 /09

ANT.: Programa asistencia financiera a condominios de viv. sociales.

MAT.: Informa situación del proyecto "Pintura Exterior fachada y formalización de reglamento de copropiedad C.H. Parinacota".

Arica, 05 AGO. 2009

A : SRA. MYRIAM JIMENEZ JIMENEZ
ADMINISTRADOR CONJ. HABITACIONAL "PARINACOTA".

DE : SRA. ERIKA DIAZ RIQUELME
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA.

1. En relación a su carta de fecha 13 de Julio de 2009, en la cual expone su preocupación del estado del proyecto denominado "Pintura exterior fachada y formalización de reglamento de copropiedad C.H. Parinacota"; puedo señalar que nuestro servicio ha realizado todas las gestiones posibles con el fin de materializar los proyectos en el año en curso, no obstante a la fecha no se cuenta con la identificación presupuestaria solicitada a través del Ord. N° 223 del 27.02.2009 de quien suscribe al Subsecretario (S) de Vivienda y Urbanismo; y reiterada a través del Ord. N° 866 del 07.07.09 del Director SERVIU Región de Arica y Parinacota al Jefe de Desarrollo Urbano, del MINVU; en el cual se le solicita un pronunciamiento oficial respecto a la identificación antes mencionada.
2. Por lo expuesto anteriormente y entendiendo el esfuerzo y sacrificio del conjunto habitacional al cual usted representa, tengo que informar que lamentablemente por razones presupuestarias, los proyectos postulados a través del Programa de Asistencia Financiera a Condominios de Viviendas Sociales, 11° llamado 2008, serán ejecutados como proyectos de arrastre para el 2010.
3. Cabe mencionar que debido a la preocupación que existe sobre el tema tanto de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, como el Servicio de Vivienda y Urbanización de Arica y Parinacota, se convocara en los próximos días, de manera formal, a una reunión en la cual las autoridades harán mención respecto a las situaciones que generaron el arrastre al 2010 de estos proyectos.

Saluda atentamente a Ud.



ERIKA DIAZ RIQUELME
DIRECTORA (S) REGIONAL SERVIU ARICA Y PARINACOTA

GPL

Distribución:

- Destinatario (fono 246806 – 311984)
- Secretaría Dirección Región de Arica y Parinacota.
- Depto. Programación
- Oficina de Partes